

NÚM. 11 885

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre...	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre...	7	"

VIERNES 4 DE ENERO DE 1889.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

EL MERCADO DE ACEITES.

La recolección y molienda de la aceituna se halla en su apogeo en las principales comarcas productoras. En las provincias de Valencia y Castellón, los resultados que se van obteniendo en la nueva campaña han defraudado las legítimas esperanzas de los agricultores de ambas regiones.

En el río de Segorbe y sierra de Espadán, excepto en las huertas, el fruto ha llegado en buenas condiciones á su completa madurez, circunstancia necesaria para obtener los ricos y delicados aceites, que gozan de justa fama tanto en España como en el extranjero. Con tiempo sereno principió la recolección, y cuál no sería la sorpresa del cosechero, que á pesar de llevar fruto sano y al parecer bien nutrido, sin exceso de agua de vegetación, los rendimientos no responden á las buenas condiciones aparentes de aquel? Digno de estudio se hace este fenómeno, que á la verdad irroga perjuicios al agricultor. Tal como se encuentra la oliva en el año actual debía dar un rendimiento superior á 35 kilogramos por pie, y según los resultados obtenidos hasta hoy, oscila entre 21 y 22 kilogramos, cifra que merma la escasa producción de aquella zona olivarera en un mas de un 35 por 100.

En cuanto á calidad, por efecto seguramente del escaso rendimiento que da la oliva, deja mucho, muchísimo que desear, circunstancia que ha de refluir poderosamente en el buen precio de este líquido, á pesar de la escasez que ha de resultar por las causas que dejamos transcritas. En la parte baja de la sierra, ó sea desde Artana hasta las orillas del mar, que la cosecha es abundantísima, durante el mes de Noviembre la oliva se ha maleado lo bastante para dar aceites que distan mucho de reunir las condiciones necesarias para dar satisfacción á las necesidades del consumo y de la exportación.

De la provincia de Valencia, no hay antecedentes que precisen de una manera concreta la marcha de la recolección, pero tememos que los resultados no respondan al aspecto inmejorable de la cosecha. Las primeras partidas que han entrado de aceite nuevo del río de Segorbe se han colocado con facilidad á 43'50 reales los 10 kilos, precio que es baratísimo en relación á lo escaso de la cosecha, pero teniendo en cuenta la bondad del artículo, el precio es bueno, si bien no resulta remunerativo para el agricultor.

De viejos superiores apenas quedan existencias en el mercado de Valencia, colocándose alrededor de 48 reales los 10 kilos. De Tortosa hay bastantes existencias, tanto de nuevos como de viejos. Los primeros, consecuencia de haberse picado en su totalidad la oliva del gusano, resultan muy inferiores, y sólo alcanzan, los mejoritos, 37 reales los 10 kilos; las clases mas bajas obtienen 35 y 36, sin espe-

ranzas de que puedan valer mas. Los aceites viejos buenos que se conservan bien, alcanzan aún 44 reales los 10 kilos. Este año la zona olivarera del Ebro no podrá ofrecer sus ricos aceites al mercado francés, porque despues de no tener cantidad abundante para surtir á dicho mercado, la calidad es inferior, si se quiere, á los aceites que podrán resultar este año en la Mancha y Andalucía.

Respecto de Andalucía, ya hemos dicho era abundantísima, como no se conoce hace muchos años, y lo recolectado hasta ahora lo confirma. Esta comarca olivarera vá saliendo del estado de postración y abandono en que ha vivido hasta hoy. De poco tiempo á esta parte se han montado gran número de fábricas y molinos, lo cual hace que nuestros aceites vayan mejorando de calidad, circunstancia que hace ver de una manera palpable la diferencia que en precios se obtiene de los aceites, bien ó mal elaborados, en los mercados de consumo.

La apatía de los olivieros andaluces á reformar el sistema anticuado que tenían de fabricación, les ha costado muchísimos millones; hora es ya de que entren en la senda del progreso, desechando rancias costumbres, en beneficio de sus propios intereses, siguiendo el ejemplo que les ofrecen los señores Prieto, La Cuadra, Angulo y otros varios que tan excelentes aceites están elaborando con gran beneficio de su negocio, y crédito de nuestros aceites en los mercados extranjeros.

En resumen: las transacciones no revisten gran importancia en general, y los precios apenas varían en nada, y si acaso en algunos puntos se observa cierta tendencia á la baja por efecto de la abundante cosecha y escasos pedidos.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Debido procederse á la enagenación en pública subasta de una caballería menor, valorada pericialmente en la cantidad de cincuenta pesetas, y que sin dueño conocido existe en depósito desde el 30 de Agosto último en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael de esta ciudad, se anuncia al público la celebración de aquel acto, que habrá de tener efecto el jueves 10 del próximo mes de Enero, de una á dos de su tarde en estas Casas Consistoriales, para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en la licitación; advirtiéndose que serán inadmisibles las proposiciones que no cubran el justiprecio, y que el rematante deberá ingresar en el acto el importe en que se le adjudique, en la Depositaria de estos fondos municipales.

Córdoba 29 de Diciembre de 1888.—J. R. Sanchez.

No habiendo ofrecido resultado satisfactorio la subasta convocada para el día 29 del corriente mes, á fin de contratar las obras necesarias para el decorado y ultimación del mausoleo que en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud ocupan los restos mortales de don Luis Ramirez de las Casas-Deza, cuyo servicio ha de realizarse con arreglo al presupuesto y condiciones, así facultativas como económicas, que continúan de manifiesto en la Secretaría municipal, se anuncia de nuevo la licitación de aquellas por término de quince días, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales de una á dos de la tarde del martes 15 del próximo mes de Enero, sirviéndose de tipo la suma de 490 pesetas 50 céntimos, en que con anterioridad han sido justipreciadas dichas obras.

Para interesarse en la subasta deberán los postores consignar previamente en la caja de estos fondos municipales la suma de 49 pesetas, presentando sus proposiciones en pliegos cerrados extendidos en papel de la clase 11.ª, con arreglo al siguiente

Modelo.

D. F. de T..., vecino de... con cédula personal número..., que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones, así facultativas como económicas, que aparecen del expediente respectivo, para decorar el enterramiento que en el cementerio de Ntra. Sra. de la Salud ocupa el cadáver del Sr. Ramirez Casas-Deza, aceptando aquellas y sometiéndose á su cumplimiento, se obliga á realizar dicho servicio por la cantidad de tantas pesetas (por letra).

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en esta subasta.

Córdoba 31 de Diciembre de 1888.—J. R. Sanchez.

Consiguiente á lo dispuesto por el artículo 26 de la ley de 8 de Febrero de 1877, queda desde hoy expuesta al público, en esta Casa Consistorial, la lista de los señores concejales que componen esta Municipalidad, y un número cuádruplo de mayores contribuyentes que, según las bases establecidas en citada disposición, tienen derecho á elegir los compromisarios para la de senadores, á fin de que desde luego y hasta el 20 del actual puedan producirse las reclamaciones que correspondan.

Córdoba 1.º de Enero de 1889. J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La real orden del ministerio de Fomento que hoy publica la Gaceta, supri-

miendo las comisiones de dicho departamento ministerial, abraza las siguientes disposiciones:

1.ª Desde la publicación de esta real orden quedan suprimidas todas las comisiones, así retribuidas como gratuitas, que desempeñen los funcionarios facultativos ó administrativos dependientes del ministerio de Fomento ó cualquiera otra persona.

2.ª Se exceptúan las que hayan sido creadas por real decreto y las de ferrocarriles secundarios y tarifas de ferrocarriles, que han de terminar en breve su útil cometido.

3.ª Todos los empleados que desempeñasen alguna comisión fuera del punto en que deban tener su residencia por reglamento de su respectivo instituto, se presentarán inmediatamente á sus jefes, cesando en la comisión para que hayan sido nombrados, y el incumplimiento de esta orden se considerará como abandono de destino, exceptuándose tan solo los catedráticos que fuesen jueces de oposiciones.

4.ª Se suspende la compra de libros, cuadros y objetos de arte hasta que se dicten las reglas oportunas para estas adquisiciones.

5.ª Si por circunstancias especiales y atendibles en beneficio público hubiese de continuar alguna comisión de las existentes, se determinará por real orden, previa consulta del centro directivo de que dependan.

—El director de La Correspondencia Militar se ha separado de este periódico, obediendo las disposiciones de la última circular del ministerio de la Guerra.

—El general Cassola vió ayer constantemente lleno su hotel de amigos y compañeros de armas que fueron á felicitarle.

El general Salamanca, también con ocasión de sus dias, fué muy felicitado, y obsequió por la noche con un banquete á sus amigos.

El general Martinez Campos fué de los comensales.

—El Resúmen hace anoche las declaraciones que anunciamos, diciendo que es un periódico democrático nacional.

Al mismo tiempo hace constar que se han separado de su empresa los señores Lopez Dominguez, Bermudez Reina, Dávila, Oliver y Garcia, constituyéndose la actual bajo la dirección y gerencia de don Augusto Suarez de Figueroa.

—Hoy se celebrará el acto de conciliación antes de llevar adelante la querrela entablada por el Sr. Martos contra el director del periódico La Monarquía.

Representa al Sr. Martos como letrado el diputado de la mayoría Sr. Barroso, y al director del citado periódico D. Francisco Silvela.

—El Sr. Sagasta hizo ayer visitas de felicitación á los señores don Manuel Becerra, don Manuel Alonso Martinez, don

Manuel de la Concha, marqués de la Habana, y don Manuel Pavía y Lacy, marqués de Novaliches.

Hoy irá el señor Sagasta á visitar á los individuos del Cuerpo diplomático extranjero.

A cerca de lo ocurrido en la sucursal del Banco de España en Zaragoza, y que ha dado lugar á tan contradictorias versiones, dice un periódico de aquella capital, el Diario de Zaragoza:

“La cuestión se reduce á trabacuentas nacidas de infidelidad, incuria ó equivocaciones de un empleado de la Sección de Contribuciones, trabacuentas que hace unos tres años se venían haciendo, y que ahora ha habido la fortuna de descubrir.

En cuanto se tuvo del hecho seguridad, el director de la sucursal señor de Nó dispuso que inmediatamente se procediera, con arreglo á sus instrucciones, á una minuciosa depuración de las cuentas que aparecían inseguras, y en esta tarea están dedicados sin descanso los empleados del establecimiento.

Claro es, por lo tanto, que ni se sabe el carácter ni el alcance de la trabacuenta, aunque desde luego puede asegurarse que no será de importancia.

Hasta ahora, pues, el asunto no trasciende ni puede trascender de la esfera administrativa, que ha de solventarse conforme á los reglamentos, sin perjuicio alguno para el Banco, porque si resultan diferencias ó errores, sean debidos á la causa que quieran, para saldarlos están las fianzas de los recaudadores, pues ese objeto tienen y no otro.

Si en definitiva resultan otra clase de responsabilidades, ya conocerá de ellas quien deba. Por hoy, el empleado Ramirez ha sido suspendido de empleo y sueldo. El Banco hasta ahora no puede proceder contra él de otra suerte. Su marcha, por consiguiente, obedecerá á temor de la misma bahía la mar tan gruesa, que muchos buques tuvieron necesidad de echar las dos anclas para no garrear.

El vapor Ohio, que se hallaba fondeado á unas docientas brazas del castillo de San Diego, tuvo que aproximarse al muelle para poder recibir á bordo una partida de vino, pues las gabarras que lo transportaban no podían acercarse al buque.

Una buca, propiedad de un marinero, chocó contra el costado de dicho vapor, destrozándose por completo.

Otra se corrió hácia la costa, yendo á estrellarse contra las peñas próximas al castillo de San Diego.

de cruces y de entorchados que daba gloria verle y que me sacaba á bailar cuando había fiesta en los pueblos de alrededor, ni mas ni menos que si hubiera yo sido una duquesa! Me acuerdo que no le hacía eso mucha gracia á la señora...

—Ni á mí tampoco, añadió el tío Lhery con sencillez.

—Qué siempre ha de estar de chanza este hombre, siempre es mucho cuento!... Pero en fin, lo decía para que se vea que excepto la señora, que es un poco altanera, todos los demás de la familia son á cual mejor. Puede darse una señora mas amable que la abuela?

—Ah! lo que es esa, dijo Atenaida, valé mas que todos, sin comparación. Nunca despliega sus labios mas que para decir cosas agradables, vidita mia, querida, hermosa...

—Y siempre gusta oír esas cosas, no es verdad, prima? dijo Benedicto con ironía. Vamos, vamos, que unido eso á los mil escudos limpios de polvo y paja, con que ya hay para comprar algunas chucherías...

—No es de despreciar, no es esto? interrumpió el tío Lhery. Diselo, diselo tú, para que lo crea.

—No no; nada escucho y nada creo, exclamó la niña; repito que no te he de dejar vivir hasta que dejes la granja; de aquí á seis meses cumple el arrendamiento y no quiero que te renueves, estás?

—Pero qué he de hacer? repuso el anciano, medio persuadido por el tono entre mimoso é imperativo de su hija: tendré que cruzarme de brazos y tumbarme á la bartola. Yo no puedo entretenerme como tú en leer y cantar; el fastidio acabará conmigo.

—Pero no puedes ocuparte en hacer fructificar tus bienes?

—Todo ello se daba la mano tan perfectamente!... Como si lo viera!... No me quedaria ya nada en que ocuparme—Ademas, adonde habíamos de ir á vivir? Tú no habías de habitar con los pastores...

—Por supuesto que no, pero haremos una casa y la adornaremos algo me-

—Vamos, hija, enjuga esas lágrimas, dijo la tía Lhery, que ya pronto llegamos y no es cosa de que te presentes con los ojos encendidos. Ya vienen aquí á sacarte á bailar.

Oíase ya en efecto el son de las gaitas y zampoñas, y una multitud de mozos de los pueblos circunvecinos, emboscados á la vera del camino, esperaban á que fueran llegando las bonitas para sacarlas á bailar los primeros.

IV.

Eran todos jóvenes de la misma clase que Benedicto, salvo la superioridad que tenia sobre ellos por su educación, superioridad que mas contribuía á que le mirasen de reojo que con respeto, pues mas bien les parecia una tacha que un mérito. Muchos de ellos no dejaban de tener sus pretensiones á la mano de Atenaida.

—Buen bocado para mí! exclamó el

—Te vas á manchar los guantes con esas flores, dijo á su hija. Acuérdate de lo que decía la señora el otro día delante de tí:—A una persona ordinaria, siempre se la conoce por sus pies y sus manos.—La buena señora no advertía seguramente que podíamos muy bien creer que lo decía por nosotros!

—Pues por supuesto que lo decía por nosotros; muy poco conoces, pobre mamá mia, á Mme. de Raimbault, si crees que la afiligrina habernos hecho una afrenta.

—Una afrenta! repuso con acrimonia Mme. Lhery. Crees que ha tenido intención de afrentarnos! Quisiera saberlo para... Ya, ya! pues bonita soy yo! Te parece á tí que sufriria yo una afrenta de nadie?

—Pues no hay mas sino resignarse á esperar que no será esta la última que nos haga, mientras seamos sus arrendadores... Sus arrendadores! siempre lo mismo, cuando tenemos una posesión que vale tanto ó mas que la de la señora condesa! Ya lo sabes, papá; no te he

Varios botes dedicados al transporte de pasajeros, sufrieron grandes averías.

A pesar de esto, ni dentro ni fuera de la bahía ocurrieron afortunadamente desgracias personales.

Anunciaron anoche algunos periódicos, y se decía en los círculos políticos, que esta tarde se reunirían los ministros en Consejo, preparatorio del que mañana han de celebrar bajo la presidencia de su majestad la reina regente, y en el que habrían de dejar resuelta la cuestión de nombramientos de altos funcionarios; pero no hubo Consejo, quedando, por tanto, aplazada la resolución de ese asunto.

Se da por seguro que el día 10 del actual se reanudarán las sesiones de la Diputación provincial de Madrid.

Nos parece aventurado el rumor.

Previa una conferencia del señor ministro de Hacienda, con la comisión del proyecto de ley del timbre, se harán probablemente, según dice *El Correo*, algunas modificaciones en el articulado de dicho proyecto, que tiendan a evitar los rigores de la fiscalización que en su texto se determinan.

Dice anoche un colega conservador: "Lo único que he llamado algo la atención ha sido el rumor de que el Sr. Zorrilla había desaparecido de París. Mas como esto sucede con alguna frecuencia, no ha producido gran efecto la noticia. Los zorrillistas decían que nada tiene de particular tal ausencia en el día de hoy, porque algunos años ha hecho lo propio."

El Ayuntamiento de Soria se halla en tratos para establecer en aquella ciudad el alumbrado eléctrico.

Parece que han desistido de celebrar el banquete que tenían proyectado para el día de ayer, y últimamente para el de hoy, los ayudantes de los Cuerpos de guarnición en Madrid.

En el exprés del lunes llegará a esta corte el Sr. Romero Robledo, que viene muy satisfecho del éxito de su viaje a San Sebastián y del banquete con que le han obsequiado los reformistas del país vasco.

El periódico de París *La République Française* propone al parlamento de su país las siguientes modificaciones en la ley de imprenta:

Artículo primero. En tiempo de paz la prensa está sujeta al derecho común.

Art. 2.º En tiempo de guerra queda prohibido a los periódicos publicar más noticias militares que aquellas que les hayan sido comunicadas oficialmente.

Todo director de periódico que contraviniera esta prohibición, quedará sometido, dentro del plazo de veinticuatro horas, a un Consejo de guerra verbal, compuesto de un sargento y tres cabos, y luego de identificada su persona, será fusilado en el acto.

El primer día del año ha sido de una calma en la política, de una tranquilidad en las conversaciones, y de una falta de asuntos verdaderamente dichosa.

Las últimas noticias electorales acusan la confirmación del más optimista resultado. En Enguera y Valderribas, que había lucha, han triunfado los candidatos ministeriales, no resultando elegido en los demás distritos ningún opositorista.

Los centros de la gente importante casi desiertos. Los personajes han descansado ayer de las fiestas de anteanoche. La casa de don Manuel Alonso Martínez y la de don Manuel Becerra, muy concurridas por los amigos que iban a felicitarlas.

En el Congreso muy poca gente.

En los centros oficiales ninguna noticia de interés.

La información del sufragio universal suspendida por la fiesta del día.

Esta semana concluirán las informaciones ante la comisión del sufragio universal. No ha dejado de llamar la atención el escaso número de diputados que ha concurrido a informar, y que a pesar de haber sido todas invitadas, la única minoría que ha delegado a uno de sus representantes para el acto de la información haya sido la coalicionista republicana.

La solemne sesión que en honor de fray Luis de Granada se celebraría ayer en dicha capital, tendría lugar en el Paraninfo de la Universidad literaria y a ella asistirían el claustro de profesores, las autoridades y Corporaciones.

Después de la ceremonia de la coronación del insigne dominico, daría lectura de un discurso histórico-crítico de su vida y de sus inmortales obras, el catedrático de Historia de España de la referida Universidad, Sr. Brieva y Salvatierra.

El acto sería amenizado con la ejecución de escogidas piezas de música clásica, tomando parte el orfeón del *Centro artístico*.

Esta sociedad, rindiendo tributo a las aficiones musicales de fray Luis, de que dan cuenta sus biógrafos, celebró anteaño una velada, en la que actuó el mencionado orfeón, que era la primera vez que se presentaba en público.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Enero de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En algunas capitales de provincia parece se han celebrado ayer banquetes en honor del Sr. Ruiz Zorrilla, con motivo del día de su santo, y en Málaga hubo una manifestación para conmemorar a las víctimas del 1.º de Enero de 1869, dirigiéndose al cementerio donde reposan aquellas: hubo bastante orden, no obstante haber aparecido algunos pasquines en que se decía que la manifestación significaría un ferviente voto por la república.

En el café inglés también se reunieron hoy algunos, y todo marchó perfectamente mientras se dedicaron a comer con más ó menos gana, pero cuando terminaron y los brindis iban a empezar, el Delegado prohibió que se pronunciaran discursos, diciendo que el permiso no se extendía a la libertad de hablar: esto les indignó, protestando y proponiéndose acudir en queja al Sr. Gobernador, sin perjuicio de reunirse en número de mil mañana, previa la correspondiente autorización, y se desquitaban pronunciando algunos brindis de carácter un tanto subido.

En el Casino republicano se reunieron unos treinta, y allí hubo discursos ensalzando los principios proclamados por don Manuel Ruiz Zorrilla.

Entrando en otro orden de cosas, le diré ha causado grata impresión la noticia de que D. Venancio Gonzalez se propone reformar el proyecto de ley del timbre respecto a la fiscalización, suavizando los medios de llevarla a cabo; y no ha dejado de ser bien recibida, por tender a evitar abusos, la real orden del

Sr. Ministro de Fomento, suprimiendo las subvenciones y gratificaciones por adquisición de cuadros y toda clase de obras, para lo cual será preciso instruir expediente y que emita dictamen la real Academia de San Fernando. También quedan en suspenso ciertas comisiones que se creen innecesarias, y cuyos gastos pueden aplicarse a cosas de verdadera utilidad.

Un artículo publicó anoche *El Resumen* diciendo se separa del general Lopez Dominguez y del partido izquierdista, declarándose demócrata y diciendo que en adelante solo defenderá los principios de la revolución de septiembre en toda su integridad, pero no a los hombres, tengan estos la talla que quieran.

Hoy tendrá lugar ante el Juzgado el juicio de conciliación para que ha sido citado el periódico *La Monarquía* por el representante del Sr. D. Cristino Mártes, creyéndose no resulte avenencia, en cuyo caso se entablará la querrela.

Ha causado sensación la noticia de haber aparecido la epidemia cólica en las Islas orientales, habiendo ocasionado 3000 víctimas entre los cristianos, apesar del celo de los misioneros católicos.

El corresponsal.

MODAS.

Fiestas y banquetes.—Los trajes Directorios se presentan a estas solemnidades.—Las servilletas y los alfileres.—Una advertencia agradable.

Las fiestas de estos últimos días han reunido en los aristocráticos comedores y en los espléndidos salones a las damas más distinguidas de París, y con indicar esto, dicho se está que se han lucido preciosísimos y elegantes trajes.

La forma Directorio se presta a los trajes propios para banquetes y fiestas.

Francia estaba cansada de los horrores de la revolución, y aprovechó las épocas del directorio, el consulado y el imperio, para resarcirse.

Continúan los tonos mates imperando en toda la túnica y sobre ella resaltan los preciosos bordados de oro, plata y acero. Los bordados de trencillas son los que gozan de más favor. Los dibujantes están ideando arabescos y combinaciones artísticas. Una dama millonaria ha pagado a uno de los más célebres pintores, 5.000 francos por el dibujo de las solapas, plastrones, cartera de mangas, cuello y cenefa. Pero le ha dado tan crecida cantidad, con la condición de que no haga para ninguna otra señora un dibujo análogo.

En los banquetes se ha notado este año una novedad. Como las señoras usan para estos actos trajes de seda muy glaseada, sucede que las servilletas se oscurecen y ó quedan por el suelo debajo de la mesa, ó la señora tiene que molestarse para recogerla. Con el fin de evitar estos inconvenientes, se ha puesto de moda en las mesas lujosas, un alfiler de oro, con una piedra preciosa ó un trabajo artístico. Este alfiler, prendido en la servilleta, contribuye antes de que comience la comida, al adorno de la mesa. Después prenden con él las señoras la servilleta al pecho. En muchas casas, con el *menú* aparece una nota que dice: "Se ruega a las señoras que se reserven el alfiler de su servilleta como recuerdo." Las señoras en este caso no se hacen de rogar.

Cuando el *menú* no contiene esta adver-

tencia generosa, al terminar la comida se deja el alfiler con la servilleta.

Ernestina.

Gacetillas.

—**Día espléndido.**—Ayer lució el sol con toda su esplendidez, cual solo ocurre en este tiempo en la bella Andalucía, convidando a gozar de las delicias campestres y viéndose bastante concurrencia en los caminos que conducen a las fincas de la sierra inmediata. A la caída de la tarde empezaron a sentirse los efectos de una baja temperatura, que hacían retirarse a los expedicionarios a las giras, a los cuarteles de invierno, alrededor de la clásica mesa de estufa, ó camilla, como la llaman en otros puntos.

—**Listas.**—Con arreglo a lo que dispone el artículo 12 de la ley de 8 de Febrero de 1877, ya deben hallarse expuestas las de socios de las Económicas de Amigos del País en esta provincia, que tienen derecho a votar compromisarios para la elección de senadores por la misma. Hasta el día 20 deben presentarse las reclamaciones por inclusiones ó exclusiones indebidas.

—**El vigia.**—Aunque ayer luciera el sol—fué el frío superlativo.—Se llegó a anunciar su pérdida—y hace poco ha parecido.

—**Compañía cómico-lírica.**—Respecto a la que anoche empezó sus tareas en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales, trascribimos de *La Unión Mercantil*, de Málaga, de anteaño, las siguientes líneas: "La compañía del señor Espantaleón se despidió anoche con buena fortuna. El teatro estaba de bote en bote, aplaudiéndose las cuatro obras que mayor éxito han tenido en la temporada. Deseamos al señor Espantaleón buena suerte en Córdoba, y saludamos cortésmente a los modestos artistas, que tan buenos recuerdos dejan entre nosotros."

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 2 del corriente.—Central, 155 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 554'12.—Pretorio, 596'46.—San Sebastian, 201'84.—Victoria, 185'35.—Matajoro, 2452'98.—De las 4146 pesetas y 25 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1960'32.—A la provincia y municipio, 1960'41.—Adicionadas 225'52.

—**Acto religioso.**—El domingo próximo a las ocho de la mañana celebrará Comunion general el Catecismo de niñas establecido en la iglesia del Colegio de la Piedad. Durante el acto se cantarán variados *motetes* por el coro de niñas, y al final algunas pastorelas alusivas a la festividad del día. Dirá la plática el doctor don Victor Jesús de la Vega, Rector del citado Colegio. Por la tarde, a las tres, hora de la explicación del Catecismo, será la adoración del Niño Jesús, cantando durante esté acto el coro de niñas.

—**Fianzas.**—La que ha de prestarse provisionalmente para tomar parte en la subasta de acopios para la conservación de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga, será de 250 pesetas; para la de la de Madrid a Cadiz, provincia de Córdoba, 160; para la de Jaén a Córdoba, en esta provincia, 140; para la de Montoro a Rute, 14; para la de Andújar a Villanueva del Duque, 240; para la de Castro del Rio a Montilla, 170, y para la de Córdoba al ferrocarril de Ciudad Real a

Badajoz, 290. Deberá tener lugar la licitación el 26 del corriente, y los pliegos se admiten hasta el 21.

—**Del momento.**—"¿Está el verso? dice el chico,—y le respondo: "allá vá,—y a la verdad no me esplico lo que hará, ni qué saldrá.—Diré que hace mucho frío,—que escribo junto al brasero,—que no me quema ¡Dios mio!—cual la mujer que yo quiero.—Diré que ha habido *jolgorios*—en estas Pascuas pasadas,—y músicas, y casorios,—y gratísimas veladas. Que ha llegado la ocasión—que se pase menos mal,—que otra vez al *Principal*—ha vuelto Espantaleón.—Que, cumpliendo con las leyes—que impone la cortesía,—tenemos otro *gran día!*—como la Pascua de Reyes.—En fin, que a decir me atrevo—con el mayor desenfado,—que si este es ya el año nuevo,—se debe tomar estado.—Y aquí acabo estos renglones—con su corte estrafalario;—conque, salud y espresiones,—suscritores del DIARIO.

—**Beneficencia municipal.**—Nota de los enfermos asistidos durante el mes de Diciembre último en la casa de socorro establecida en el distrito de la derecha. Curados 92 hombres, 104 mujeres, 107 niños y 106 niñas. Aliviados 49, 52, 54 y 69. Muertos 1, 1, 6 y 8. Pasados al hospital 4, 2, 2 y 3. Total de asistidos 660.

—**Caja de ahorros.**—Las imposiciones el domingo último en este piadoso establecimiento ascendieron a 78, siendo 10 nuevas, é ingresando la suma de reales 37.474, contra 9044'76 que se devolvieron a solicitud de 16 imponentes, 1 de ellos por saldo. No deja de ser elocuente la cifra ingresada, teniendo en cuenta nos hallamos en la época del año en que todas las familias hacen gastos extraordinarios. Esto, a nuestro juicio, demuestra que el hábito del ahorro arraiga en nuestro pueblo.

—**Regreso.**—Después de su breve permanencia en Málaga, ha regresado a esta capital nuestro distinguido amigo el doctor don Alejandro Gil de Roboleño, ilustrado secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

—**E. P. D.**—Ha fallecido en Cádiz, el día primero del mes corriente, el señor don Agustín de la Viesca y de la Sierra, persona muy querida en aquella capital y su provincia, por su ilustración y bellas prendas de carácter. Enviamos nuestro sentido pesame a su distinguida viuda é hijos, y muy especialmente a uno de ellos, director de nuestro querido colega *La Dinastia*, deseándole la resignación cristiana necesaria en estos momentos de dolor.

—**Subasta.**—El 8 se subasta en el juzgado de Hinojosa la casa sin número calle Escabias, de Santa Eufemia, valuada en 151 pesetas y 50 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1558.—Los franceses recobran a Calais, que los ingleses les tomaron 211 años antes.—1813.—Nace el célebre estadista austriaco barón de Bach.—1854.—Las flotas inglesa y francesa entran en el Mar Negro.

—**Banquete.**—En la noche del miércoles tuvo lugar uno espléndido en los salones altos del acreditado Café Suizo, ofrecido a nuestro antiguo y muy querido amigo el señor don Manuel Eguilior y Hoces por varios de sus íntimos, en justa recompensa al almuerzo con que dicho señor obsequió a aquellos hace pocos días. La mesa, adornada con el más esquisito gusto, se hallaba colocada en departamento

de dejar vivir hasta que envíes muy noramala a esa maldita granja, que me aburre;—no la puedo ver.

El tío Lhery meneó la cabeza con aire pensativo.

—Mil escudos limpios, de ganancia anual, nunca están de mas, respondió.

—Mas valdría ganar mil escudos menos y recobrar nuestra libertad, gozar de lo que Dios nos dió, emanciparnos de la especie de dominio que egerce sobre nosotros esa muger orgullosa y dura...

—Bah! dijo Mme. Lhery; casi nunca tenemos que entendernos con ella. Desde que sucedió aquella desgracia, nunca viene por esta tierra mas que de cinco en cinco ó de seis en seis años, y aun esta vez, puede decirse que no ha venido sino por el motivo de la boda de su hija... Quién sabe si será la última? A mí no hay quien me quite de la cabeza que la señorita Valentina llevará en dote el palacio, y entonces todo irá para nosotros a pedir de boca.

—Convengo en que Valentina es

da respondieron estos; pero Benedicto, a quien el discurso de Atenaida desagradaba cada vez mas, no vaciló en tomar en mala parte su última objeccion.

—¿Con que es decir, repuso, que esta señorita reconviene a sus padres por haber dado un asilo a la señora Luisa?

Extremeciése Atenaida y miró a Benedicto, animado el rostro por la cólera y el dolor; luego se puso pálida y echó a llorar como una Magdalena.

Benedicto la comprendió y la cogió una mano.

—Ah! eso no se puede sufrir! exclamó con voz interrumpida por los sollozos; interpretar de ese modo mis palabras! cuando sabe que la quiero como a una hermana!

—Vamos, vamos, todo ello no ha pasado de ser una mala inteligencia, dijo el tío Lhery; un abrazo y pelitos a la mar.

Besó en la frente Benedicto a su prima, cuyos hermosos colores volvieron a aparecer al punto.

jor que ese adeseño de cortijo... ya veras como yo sé...

—Ya sé que sabes gastar como nadie respondió el padre.

Bajó Atenaida los ojos, poniendo cara de niño enfadado.

—Pues señor, dijo en tono despechado, hagan VV. lo que quieran; puede que algun día se arrepientan de no haberme hecho caso, y cuando ya no sea tiempo.

—Que quieres decir? preguntó Benedicto.

—Quiero decir, respondió, que cuando Mme. de Raimbault sepa quien es la persona que hemos recibido en la granja y a quien damos asilo hace tres semanas, se pondrá furiosa contra nosotros y nos enviará a paseo apenas cumpla el plazo del arrendamiento y nos tratará muy mal... No haríamos muchísimo mejor en no exponernos a ese bochorno, retirándonos antes de que nos echen?

Facil fué conocer que esta reflexión produjo grande efecto en los Lhery. Na-

una buena muchacha, dijo Atenaida, orgullosa de poder emplear aquel tono de familiaridad hablando de una persona cuya clase envidiaba. De esa bien puede asegurarse que no es altanera; aun no se ha olvidado de que de chiquitas jugábamos juntas, y tiene además la sensatez de conocer que la única distinción es el dinero, y que el nuestro es tan bueno como el suyo.

—Eso cuando menos, repuso Mme. Lhery, porque ella no ha tenido que hacer mas que tomarse el trabajo de venir a este mundo, en vez que nosotros lo hemos ganado con el sudor de nuestros frentes. Sin embargo, es preciso ser justos; nada hay que decir contra ella; es una señorita excelente y una muchacha muy bonita;—¿nunca la has visto, Benedicto?

—No señora, nunca.

—Y luego tengo yo mucha ley a esa familia, repuso Mme. Lhery. El padre era un señor tan bondadoso!—era lo que se llama todo un hombre! Y qué arrogante mozo! Un general todo llano

aparte, dando principio la comida á las siete y media. En ella reinó la más grata expansión y franca alegría, pronunciándose oportunos y chistosos brindis, que contribuyeron á la mayor animación de este agradable convite. Los comensales fueron diez y siete, cuyos nombres publicamos á continuación: señores don Manuel Egulior y Hocés, don Diego de la Bastida, don Rafael Egulior y Hocés, don Pablo García, don Genaro Amigo y Alzate, don Rafael Cabrera, don Pelayo Correa, don Antonio González y García, don Juan Mariano Algaba, don José de la Bastida, don José Pelaez, don Antonio Pineda de los Infantes, don Juan Carbonell, don Manuel González Simancas, don Rafael León y Primo de Rivera, don José María Molina y don Enrique Valdelomar. Uno de los comensales propuso, y fué acogido con general aplauso, el envío de un hermoso ramo de flores, en unión de un plato de dulce, á la distinguida y elegante señora doña Manuela Bayo, esposa de nuestro querido amigo el señor don Diego de la Bastida. En suma: el banquete que nos ocupa ha sido una reunión en extremo agradable, donde los comensales, todas personas muy conocidas en la buena sociedad cordobesa, han estrechado más aún los antiguos lazos de amistad que les unían.

A los interesados.—Los parientes, dentro del tercer grado, del doctor don Joaquín de la Cruz Negrete, Arcediano que fué de la Santa Iglesia Metropolitana de Bolivia, é hijo de don Pedro de la Cruz Hocés y de doña Isabel Negrete, todos naturales de Córdoba, se presentarán hasta el 20 del corriente, con los documentos que acrediten dicho parentesco, ante el notario mayor eclesiástico don Rafael Sánchez, quien les enterará del objeto de este llamamiento.

Patente de invención.—En el Negociado de Industria y Registro de la propiedad Industrial y Comercial, se ha tomado razón de una por veinte años, expedida á favor de don Manuel de Velasco y Cabal, de un mecanismo para surtir de tinta impresora los rodillos de los aparatos telegráficos del sistema Morse.

Atención.—Agradecemos al señor Alcalde la atención de que hemos sido objeto al disponer la reparación del piso de la calle de Pedregosa, cuyo estado denunciarnos hace algunos días.

Recurso.—Se ha recibido en el Rectorado de la Universidad literaria de este distrito la orden desestimando el de alzada interpuesto por el señor don Ramón Estrada, contra el acuerdo de la Diputación de esta provincia, referente á la organización de las Escuelas del Hospicio de esta capital.

Ruinas.—En la calle de Agustín Moreno hay una pared desnivelada. Y como al guardia municipal número 14 le haya parecido que amenaza ruina, y augura peligro para los transeúntes, se ha hecho la correspondiente denuncia á la autoridad local.

Todo se falsifica.—Existen en Madrid, y han sido descubiertos estos días, varios individuos que se dedican á explotar á los industriales, figurándose al efecto investigadores de contribuciones, y que van acompañados de nombramientos perfectamente encerrados para que así pongan en juego sus ingeniosos modos de vivir.

Novillos.—Se han constituido en depósito por orden de la Alcaldía dos novillos, aparecidos sin procedencia conocida en la dhesa del Montón de la Tierra.

Tributo.—Los periódicos de Madrid y provincias se lamentan del desgraciado accidente que en la plaza de toros de esta capital costó la vida al desventurado diestro cordobés Manuel Martínez, Manene.

Comandante.—El de caballería del regimiento de Villarrobledo don Emilio Minuesa, salió el martes de Córdoba para Granada, donde se halla su apreciable familia.

Demente.—Ha fallecido en el departamento de ellos en el Hospital de Agudos el alienado Vicente Bravo Marquez.

Pensamiento.—Es á veces tan meritorio cumplir el deber que nos desagrada, como peligroso alcanzar lo que deseamos.

Sección minera.—Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina "Luisa, del término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Mucho me afije les roben —á nuestras pláticas tiempo.—Mas si lo roban procuro —pagar capital y réditos.

Permuta.—Ha sido aprobada por el Ministerio de Fomento la solicitada entre los maestros de Adamúz y la Ramba, por D. Cayetano Ruiz Martínez y D. Rafael Herencia.

Fiesta infantil.—Nos escriben de la villa de Luque, que en la noche del miércoles 26 del pasado Diciembre, segundo de Pascua, se celebró en un teatro dispuesto al objeto, y por una compañía infantil organizada por la señora doña María Teresa Galisteo, celosa é instruida maestra de la escuela de niñas, que goza en la población de generales simpatías, una función dramática de circunstancias, representándose la comedia *Maria y el amor filial*. A este espectáculo, nuevo ó rarísimo en el pueblo, concurrieron cerca de 300 personas, que quedaron sumamente complacidas del despejo é inteligencia de las niñas, las cuales mostraron perfección muy superior á su edad. Las autoridades secundaron los afanes de la profesora proporcionando local y ofreciendo el auxilio de sus dependientes para conservar el orden; y otras personas de competente instrucción, como el señor don Rafael Aguilera, auxiliaron con la dirección material escénica el éxito de la función. Entre las pequeñas actrices se han distinguido las señoritas Vallejo, Castro, Galisteo y Aguilera, á más de otras, hasta catorce, con los niños Galisteo y Castro. La niña Vallejo, al alzarse el telón por primera vez, recitó cuatro décimas con tal gracia, que excitó gran entusiasmo y aplausos. El buen efecto producido por este espectáculo culto y moralizador, ha estimulado á repetirlo en la próxima solemnidad de Reyes, disponiéndose la representación de la pieza titulada *El ahorro*; y es causa de justos parabienes para la directora de la Escuela de niñas y demás personas que han cooperado á la ejecución de este buen pensamiento.

Robo.—A las diez próximamente, de la noche del 30 de Diciembre último, tuvo noticias el sargento primero, comandante del puesto de la guardia civil de Lucena, de que á doña Aurora de la Torre y Lara, vecina de la calle Batanera, número 15, le había sido robada su casa en ocasión de encontrarse ausente de ella, cuyo hecho lo llevaron á cabo los criminales practicando un agujero en la pared del comedor que se comunica con la casa inmediata, desocupada hasta hace pocos días. Sin pérdida de tiempo se personó la fuerza de aquel puesto en la casa referida, y por orden del señor juez de instrucción, que ya se encontraba en el lugar expresado, procedió á la detención de dos individuos en quienes recaen sospechas por haber alquilado la casa robada, algunos días antes de este suceso. Del reconocimiento practicado en la casa de doña Aurora de la Torre, resultó la falta de 1.500 pesetas en onzas de oro, 500 pesetas en monedas de oro de 25 pesetas cada una, y más de 1.000 pesetas en monedas de plata y varias alhajas. El juzgado activa la instrucción del sumario, mientras la guardia civil practica diligencias en averiguación del paradero de dos hombres, que la noche referida salieron de Lucena con dirección á Cabra.

Cuentas.—Las de fondos municipales de Valenzuela, respectivas al último trimestre del anterior ejercicio, contienen por ingresos 34.786 pesetas y 23 céntimos, y por pagos 32.972 y 46. Las de Valsequillo 7.999 y 62 por un concepto y 7.998 y 83 por otro.

Juegos ilícitos.—Uno de estos días fueron sorprendidos jugando á los prohibidos en una taberna de Aguilar varios sujetos, por fuerza de la guardia civil, que se incautó de dos barajas y 10 armas blancas que los jugadores tenían en su poder.

Correspondencias.—Tres cartas se hallan detenidas en Madrid por falta de franqueo, desde el día primero del corriente mes, dirigidas á don Francisco Castillo, Fuente Genil; don Carlos María Rehollo, Pueblo Nuevo, y don Manuel García, Alhondiguilla.

Colegios electorales.—En Castro del Rio se han dividido en cuatro distritos los tres que había en dicha población.

Parcelas.—Cuatro sobrantes de la plaza de San Martín, de Cabra, donde se construye el mercado, se subastan el día 7 ante aquel Municipio.

Estracto.—El martes publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montoro durante el mes de Noviembre último.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Fuente Obejuna para la presentación del autor ó autores

del robo de dos caballerías mulares hecho recientemente en casa de un vecino de Valsequillo.

Ayunador.—Hoy termina su ayuno en Madrid el célebre Succo, que, después de restablecido, se propone pasar á Sevilla á continuar una nueva serie de ayunos. El día 31 del pasado mes, su estado era el que sigue, tomado del "Boletín," facilitado por la comisión médica: "Pulsaciones, 68 por minuto; respiraciones, 18 idem; temperatura, 36,7 grados; peso, 53 kilogramos; dinamometría de la mano derecha, 49 idem; espirómetro, 1.600; orines durante el día, 290 gramos. Durante el día bebió 525 centímetros cúbicos de agua natural, facilitada por el Comité. Alcalina, 125. Estado general, bueno; noche tranquila. Ha tirado á la esgrima á las cuatro de la tarde, demostrando fuerza y agilidad.

Premio desgraciado.—Un periódico de Tortosa refiere las desgraciadas consecuencias que ha traído para una familia que tuvo, la suerte no, la desdicha de que le saliera el premio mayor de la Exposición universal de Barcelona. Dice que un vecino de la Cenia que le cayeron 5.000 duros de la lotería expresada tenía dos hijos y una hija casados, y que uno de los primeros exigía á su madre cierta cantidad que se negó á entregarle, por lo que uno de estos días fué á casa del padre, en donde encontró al otro hermano y á la esposa de este, que estaba en cinta, á la cual dió una puñalada en el vientre y dos por la espalda á su hermano. También hirió á un vecino que trató de sujetar al agresor, pudiendo escapar el padre de las iras de éste, encerrándose en un cuarto. No hay bien que por mal no venga.

Dos menos.—Dicen de Sevilla que en Carrión han sido presos dos individuos de los que se dedican á robar caballerías.

¿Pero todavía?—Nos dicen de Málaga que en la noche del lunes se sintió en aquella capital un ligero temblor de tierra, de Norte á Sur, que tuvo dos segundos de duración, y produjo algún ruido de puertas y cristales.

Escondite.—En la estación de Utrera fueron estos días sorprendidos en el coche replete dos jóvenes que viajaban ocultos y sin billete.

En el café.—¿Conque han robado ya varias administraciones de loterías?—Así se dice.—Pues es raro.—¿Por qué?—Porque eso es cobrar de la lotería sin jugar.

Puente Genil.—Diciembre 31 de 1888.—"Este Ayuntamiento, en cumplimiento de la Real Orden circular de 30 de Octubre último, ha acordado dividir el término municipal en cinco colegios electorales, publicándose indicada alteración en el Boletín Oficial de la provincia; y, con tal motivo, me apresuro á comunicárselo por si considera oportuna su publicación en el DIARIO. A continuación consigno los barrios, grupos de población y calles que comprende cada colegio. PRIMER COLEGIO, CASA CONSISTORIAL. Plaza Nacional, calle Plaza, Ancha, Arcos, Campanas, Romero, Borrego Vitas, San Sebastián, Féria, Calzada, Castillejos, Cordobilla, Isla del Obispo y todas las huertas de la margen derecha del rio Genil, en las que están comprendidas las de Puerto Alegre y Rabanal, Caserío y huertas de Torrecilla y caserías dispersas del tercer cuartel rural.—SEGUNDO COLEGIO, DULCE NOMBRE. Calles Godínez, Victoria, Alcaide, Carnicerías, Plaza de Abastos, Gradillas, Jesús, Guerrero, San Juan, Dulce Nombre, Casáres, Huerta, Callejón bajo, Huertas de Aranda, Ribera baja y Remolinos.—TERCER COLEGIO, CONCEPCIÓN. Calles Pósito, Baena, Madre de Dios, Luna, Sol, San Cristóbal, Amargura, Hospital, Aguilar, Tintor, Fernamperez, Vera Cruz, Medina, Santos y Cosano.—CUARTO COLEGIO, SANTA CATALINA. Plaza Lara, calles de Santa Catalina, Linares, Fuensanta, Cerrillo, Escobar, Prosigue, Palomar, Juan Rodríguez y caseríos dispersos del cuarto cuartel rural.—QUINTO COLEGIO, SANTIAGO. Calles Almonas, Cristo, Callejón alto, Llano de Santiago, Molinos, Nueva, Posadas, Santiago, Ribera alta, Ribera Palomar, Bocas del Riguero, Sotogordo, Huertas de la Carraca y todas las huertas y caseríos dispersos que no forman grupo de población, y los grupos denominados Mina y Huertas Navas."—Corresponsal.

Párrafo elocuente.—Chepica 29 de Setiembre.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Señores míos: "En mi calidad de Médico he tenido sobrada ocasión para conocer las preparaciones de Vds., y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razon por la cual son los

principales agentes que adornan mi pequeña Botica. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho." Clodoveo Plata Azuero.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

La fórmula de la "Emulsión Scott," ha sido presentada á todas las autoridades médicas, de ahí que sea recetada con tanta confianza.
(Desconfíese de eso que se llaman fórmula Scott.)

Cartagena 17 Agosto 1887.—Puedo afirmar que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el escrofulismo y estados de pauperismo, pues á su acción tónico-reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos gastro-intestinales. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos seriosos que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto. Dr. José Barco.

ACADEMIA POLITECNICA.
Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros	756'1
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales	10'8
Dirección del viento	E.S.E.
Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre	11
Id. mínima, id. id.	1'3
Agua en lluvia, en milímetros	0

En 24 horas.
Córdoba 3 de Enero de 1889.—El Director, M. Sidro.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Nota de los gastos causados con motivo de la limpieza é inutilización de un tramo de cañería que existía en la calle del Arco Real, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del arquitecto municipal, durante los días del diez al doce inclusive de Octubre último, á saber:

Jornales.	
Por los del encargo de la obra y peones ocupados en la misma durante dicho periodo	45 44
Materiales.	
Al encargado de la fábrica del guano	70
A los Sres. Marquez y Urbano por dos y medio quintales de cemento romano	12 50
A José Jurado por suministro de cal, ladrillos y arena y transporte de escombros	26 75
Total	154 69

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 13 de Noviembre de 1888.—J. R. Sanchez.

Boletín religioso.
—SANTO DE HOY.—San Tito, obispo, y San Aquilino y compañeros mártires.—Mañana, San Telesforo, papa y mártir.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Sagrado, por la Hermandad del Santísimo de la misma Parroquia.
—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el día seis, Domingo primero. Por la mañana á las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las cuatro y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.
Hay concedidas por los Santos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.
—En la Iglesia del Colegio de la Pie-

dad se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, á las 8, el próximo Domingo y habrá Comunión para los individuos de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús, y por la tarde, á las cinco, tendrán lugar los ejercicios mensuales acostumbrados.

—Los asociados á la Obra de María visitarán hoy á Nra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

†
Cuarto aniversario.
EL SEÑOR
Don Francisco Romero y Caramillo
falleció el 5 de Enero de 1885.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, desde las 7 á las 9, por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á los parientes y amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL
Compañía cómica-lírica dirigida por Don Juan Espantaleón.

Funciones por horas para hoy.
A las siete y media.—La alcaldada cómica, *Toros de puntas*.—A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Al agua patos*.—A las nueve y media.—El juguete cómico en un acto, *El Censo*.

Precios en estas tres funciones.
Palcos y plateas, 2 pesetas.—Butacas con entrada 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras, con idem, 30.—Entrada principal, 25.—Idem al paraíso, 15.

A las diez y media.—Estreno de la revista cómica-lírica, en cinco cuadros, *Los inútiles*.

Precios en la cuarta función.
Plateas con cuatro entradas, 4 pesetas.—Butacas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 40 céntimos.—Idem al paraíso, 20 céntimos.

BOLSA DE MADRID
Cotización del 2 de Enero.
Consolidado interior, 72'85
Amortizable, 86'80
Billetes hipotecarios de Cuba 102'40
Acciones del Banco, 416'00.

FERRO-CARRILES DE CÓRDOBA Á MADRID

Habrán dos trenes diarios, y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde; saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 50'85 ptas. Segunda, 39'40. Tercera, 24'15.

El mixto llegará de Sevilla á la una y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 8 y 35 minutos de la noche.

El expreso llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 3 (5 45 t.)

En el consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente no se ha verificado nombramiento alguno.

Las Cámaras oficiales de Comercio protestan contra el proyecto del impuesto de timbre.

Los presupuestos generales del Estado serán presentados á las Cámaras en el mes de Febrero próximo, llevándose á cabo en ellos las posibles economías.

El canciller del imperio alemán, príncipe de Bismark, se encuentra enfermo.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DOCTOR ELORACH

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros medicos de Europa y America...

Vendese en las principales farmacias y droguerias. En Cordoba, Farmacia de Manuel Marin y drogueria de Antonio Carrasco.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pidase el nuevo catalogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afil con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras maquinas denominandolas SINGER perfeccionadas...



Llamamos la atencion del publico, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas maquinas denominada CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE...

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Cordoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. En remedio mas pronto y seguro para la curacion de Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre...

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

Precio: 40 reales frasco. Depósito en Cordoba, en las farmacias de los señores don Joaquin Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marin, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerias de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

AGUAS DE VILLAHARTA

ACIDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA, DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES Proprietario unico DON ELIAS CERVELLO

Hay botellas grandes a 1 peseta y de la mitad a 0'70. Se remitan a todo el mundo. Se abonon los gastos de envio, y se admiten a lenar las botellas, que se remiten con TALON a VACAR y carta al propietario. Advertimos que hay falsificaciones. Exigir en la etiqueta la firma del propietario. Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSSES CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos...

Advertisement for RAQUIN medicine, including text: 'INYECCION REMEDIO DE UNA EFICACIA SEGURA', 'GOTA PARA TODAS SUS COMPLICACIONES', 'CURADAS POR LAS PILDORAS Y POLVOS', 'SUPRESION DE LA TUBERCULOSIS', 'DE LAS CRISIS MAS VIOLENTAS 30 AÑOS DE EXPERIENCIA'.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico...

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incomoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. LA TOS continua y pertinaz producida por un gran coquequillo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo. LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral. LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desangra y hasta espumas sanguíneas, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico. LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOPOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

ACEITE de HOGG

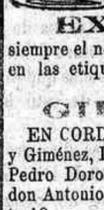
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL. Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho. Tos, Niños Raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El aceite de Bacalao de HOGG es el más abundante en materia de bases activas.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repas de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3



AGUA DE AZAHAR Compania Fabril Tena Sevilla RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Libreria número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

HURTAO MORENO DENTISTA OPERADOR Y MECANICO Premiado en el último Certamen Parai o número 8 pral. Córdoba Consulta a todas horas. Gratis a los pobres de solemnidad. s10-9

Se arrienda desde el día la casa número 3 calle del Duque de la Victoria, con muchas y cómodas habitaciones y espaciosos casa de campo. Para tratar de su precio y condiciones, Maese Luis núm. 24. s12-3 Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción en la calle Horno del Camello número 15. Informarán en la Libreria del DIARIO.

Se venden los pastos del Majano, para obejas En la misma finca se trata, con su dueño. s8-5 Se arrienda desde el día una pequeña casa calle del Realejo número 97. Darán razón en la Libreria de este periódico.

LADRILLOS. Gran depósito de los construidos en la acreditada fábrica «San José», de Puente Genil, propiedad de don Manuel del Pino. Mayores, de mejor barro y elaboración de los construidos en Córdoba, a precios más reducidos que estos. Gran economía en la mano de obra. Almacenes de los señores Baquera y Tejón, (Agricultura) Córdoba. Se envían muestras.

Al público. - Se limpian sumideros y pozos negros a diez reales cada pipa, de buenas dimensiones. Se reciben los avisos a todas horas en la calle Madera alta número 7, duplicado; en la puerta de Almodóvar, frente a la calle de las Campanas, y en la calle de Morales, Santa Marina, número 1. 7-7 Huerta en la sierra. - Se arrienda la huerta nombrada de Quitapesares con sus hazas agregadas, en el alcor de la sierra, a cuatro kilómetros de esta capital, con buen naranjal, olivar y muchos árboles frutales, agua de pie, paseos para recreo en todas direcciones y casa para el colono. Informarán, en la Libreria del DIARIO. Se vende un sofá casi nuevo, forrado de Yute, por tener que ausentarse su dueño. En la calle de las Parras 4 se puede ver y tratar. s4-3 Venta de naranjos. - En la calle del Gran Capitán número 13, hay un gran surtido de toda clase de ácidos conocidos, puestos en macetones, y sus precios de naranjos chinos, son de 16 a 25 reales, entendiéndose por cantidades que no bajen de 50. También hay en el suelo abundante surtido de chinos y ágrios y mufiequeros, con fruto pendiente, de más de 4 varas de altura, a precios convencionales, según tamaño y cantidad que lleven. Para hacer pedidos, a don Juan León, Córdoba.

Pérdida. - De la calle de Armas a la de Consolación, se ha extraviado un llavero con varias llaves pequeñas. Al que lo presente en la calle de Armas núm. 17, se le gratificará. s4-2 Pérdida. Se ha extraviado una perra podenca, blanca, con dos manchas en la cabeza y una en el lomo, rabilarga. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a la calle de Luciano número 9, y recibirá una gratificación. s4-2

Venta. - Se hace de puertas de ventana y de habitación con sus bastidores correspondientes, y de un volante de hierro. Para verlos y tratarlos, Concepción 39. s4-4

Arrendamiento. - Se hace desde el día de la casa principal plazuela de Concha número 17, en esta capital, con muchas y cómodas habitaciones, recién pintada y acristalada, con abundante agua de pie y cuadras para seis caballos. s8-8 Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando núm. 74. En la Libreria del DIARIO darán razón.

Papelaria y útiles de escritorio DE J. BALDOMERO ALAMO LETRADOS NÚM. 22 Córdoba Numeroso surtido en libros, papel, sobres, plumas y porta-plumas, y todo lo concerniente a dicho ramo. Gran surtido en papel y pintura para la acuarela.

Al público. - Rafael Ortega, conocido por Pinturas, vendedor de tocinos en la Corredera, se ofrece, tanto a los labradores como al público en general, para hacer la descarnada y salazón de cerdos con prontitud y esmero, a precios convencionales. También se encarga de salazones en jamones dulces, del país ó de Vélez-Málaga. Recibe los avisos en la casa número 57 plaza de la Corredera. 24-9

Tablas de Jubileo

Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados números 16 y 18 y San Fernando 34.

Venta de maderas. - Para la próxima menguante de Enero de 1889, se vende la del Castañar del Pardo, situada en el pago de las Ermitas, en Córdoba. Y para la misma época se han señalado para su corta en las huertas del caudal de Armenta, de la ciudad de Cabra, 29 alamos blancos y 2 nogales. Para tratar de su precio y condiciones, en la Secretaria del Sr. Marqués de Valdeñores, Jesús María número 5. s4-4

Venta. - Se hace de un poco de verde. En el huerto del ex-convento del Carmen (Puerta Nueva) darán razón. s4-4

Arrendamiento. - Se hace desde el día de la espaciosa iglesia del ex-convento de Santa Inés, y una habitación grande unida a la misma: para tratar, Areñillas 29. s4-1

Se venden los efectos pertenecientes a un establecimiento de bebidas. Pueden verse y tratarse, Deines 31. s4-1

Pérdida. - Desde una de las últimas casas de la calle de San Fernando, cerca de la Ribera, hasta el Portillo y calle de San Eulogio, se perdió el día 1.º un pequeño álbum de bolsillo con cubiertas de lienzo, y varios apuntes de dibujo. Sin mérito alguno, solo puede servir de recuerdo a su dueño, que vive Jardines de la Agricultura, casas de Aroca número 8. Al que se la haya encontrado y se sirva presentarla en referida casa, se le dará una gratificación. 2-1

Venta. - Se hace de las dos terceras partes del exconvento del Carmen, Campo de San Antón número 3, y de otras dos terceras partes de la casa número 7 del mismo Campo de San Antón. Para tratar, en la Notaria de don Sebastián Pedraza, Capuchinas 40. s4-1

Don Juan Rafael Hidalgo Jiménez que vive en la calle Isabel II número 8 de la ciudad de Córdoba, vende diez y ocho cartas impresas que escribió el señor don Manuel de Torres Presbítero, tituladas «Ecos de Viaje», desde Barcelona, Port-Said, El Cairo, Jaffa, Jerusalén, Nazareth, Monte Carmelo, Beirút, Jerusalén, Jaffa, Damasco, Beirut, Constantinopla, Nápoles, Roma y Monserrat, cuyas cartas son de mucho mérito. s4-1

Venta de lagares. - Desde el día se hace de los nombrados Palomar y Zapatera, con olivar, varias matas de castaño y avellano, huerta con muchos frutos, pastos, monte bajo y abundante agua de pie. Ambas unidas y en el término de Villaviciosa. Para tratar en Córdoba, calle de los Moriscos 32, parroquia de Santa Marina. s4-1